

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

29**COLMENAREJO****RÉGIMEN ECONÓMICO**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de 30 de noviembre de 2023, acordó la aprobación de las Normas de Fiscalización previa limitada de gastos e ingresos y su posterior fiscalización plena, en cumplimiento del artículo 13.1 del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.

El texto íntegro de las mismas puede consultarse en:

— http://transparencia.ayto-colmenarejo.org/?page_id=518

Colmenarejo, a 18 de diciembre de 2023.—El alcalde-presidente, Fernando Juanas Cerrada.

(03/21.138/23)

